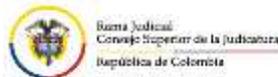


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS (22) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Catorce (14) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso	Acción de Tutela
Accionante	Omaira Caballero Sierra C.C. Nro. 1.214.717.748
Accionado	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV
Rad. Nro.	05001 31 05 022 2020 00367 00
Instancia	Primera
Auto Sust.	Nro. 003

En la Acción de Tutela de la referencia, se ponen en conocimiento el memorial identificado con Cod Lex 5249884 de 10 de Noviembre de 2020 – Asunto: Informe de Cumplimiento a Fallo, así como los anexos, los cuales obran en el numeral 8º del Expediente Digital, remitidos por la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 002 fijados en la secretaría del despacho hoy 15 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario
JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ